

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-017-2023

OBJETO: "CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO PARRA – SANTANDER".

FECHA: 18 DE JULIO DE 2023

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	DOMICILIO	DIRECCION	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	○ UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL	Bucaramanga	CALLE 36 # 31-39	3183907633	LIZETH DANIELA LOZADA GARCES

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 7-9	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 10-12	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 13-22	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002),	Cumple Folio 23-28	



INFORME DE EVALUACION DE
OFERTAS

FECHA DE
APROBACION

01/02/2021

PAGINA

1 de 4

FORMATO (EN ORIGINAL).		
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 29-40	
PARA PERSONAS NATURALES	NA	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Cumple Folio 41-44	UNION TEMPORAL INGEOTEK B S.A.S 90% ALFONSO VEGA ALBINO 10%
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 47;48;57	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 46; 51:53	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 49-50; 55-56	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 52-54	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 58-60	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 61-62	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 63-6	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 66-92 Y 94-176	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 177-179	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 321-334 Póliza No.96-44-101182844 SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	• UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de julio del 2023.



MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-017-2023

OBJETO: “CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE PUERTO PARRA – SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$837.225.625,94),

El día 14 de julio del 2023 de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Secretaría de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	• UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL	334

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS				
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS, cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.</p> <table border="1" data-bbox="470 2168 925 2197"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACION</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACION	DESCRIPCION			CUMPLE		<p>CTO1:007 de 2016</p> <p>RUP1 – 071 ALCALDIA DE PUERTO BOYACA.</p> <p>FOLIO 180-236</p>
CLASIFICACION	DESCRIPCION							

	UNSPSC				
	72153100	Servicios construcción de facilidades atléticas y recreativas.			
	72141500	Servicios de preparación de tierras.			
	72152700	Servicios de instalación y reparación de concretos.			
	81101500	Ingeniería civil y arquitectura			
<p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p>					

1.1.2 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA PORCENTAJE DE DEDICACION 25%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 25%	CUMPLE		237-256
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		242
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		243
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		239
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto y/o actividades haya consistido en “CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS” .	CUMPLE		244-256
RESIDENTE DE				

OBRA 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL	CUMPLE	257
	PORCENTAJE DE DEDICACION 100%		
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	261
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE	262
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE	258
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto y/o actividades haya consistido en “CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS” .	CUMPLE	266-285

1.1.3 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Técnico en construcción o maestro en construcción. 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		303-305
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		286-314
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		287

1.1.4 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto	1	X		316 ; 318
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	X		316 ; 320-321
3	Compactador manual tipo rana	1	X		316 ; 323

1.1.5 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	325-326	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	325-326	CUMPLE

Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	325-326	CUMPLE
---------------------------------	---	---------	--------

1.1.6 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

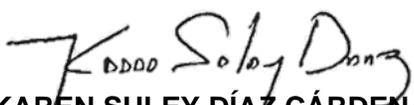
INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	325-326	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	325-326	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	• UNION TEMPORAL PARQUE LINEAL	HABILITADO TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los Dieciocho (18) días de julio de 2023.


KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS**JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador****MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Comité Evaluador**
WILFER HERNANDEZ SANCHEZ**JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador**